



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

560-D-12  
OD 259

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXXVIII Edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que bajo el lema “Un futuro con libros”, se llevó a cabo entre los días 19 de abril y 7 de mayo de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.